Ciudad de México, a 12 de noviembre de 2020

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00978/2020

DIP. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida al Dr. José Alfonso Suárez Del Real y Aguilera, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio DEPC/1041/2020 de fecha 6 de noviembre de 2020, signado por el Lic. Ángel Luna Pacheco, Director Ejecutivo de Protección Civil en la Alcaldía de Benito Juárez, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDSRSA/CSP/0765/2020.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Subdirección de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 4069/3131 y 6373/4848
Lic. Ángel Luna Pacheco, Director Ejecutivo de Protección Civil en la Alcaldía de Benito Juárez.

LPML

"2020, AÑO DE LEONA VICARIO"

Oficio No. DEPC/1041/2020
Ciudad de México, 06 de noviembre de 2020

Asunto: Atención al punto de acuerdo respecto a la implementación de acciones y campañas para prevenir afectaciones por tira de basura en vía pública durante temporada de lluvias.

Lic. José Alfonso Suárez del Real y Aguilera
Secretario de Gobierno de la Ciudad de México
Calle Plaza de la Constitución #1 Colonia Centro,
C.P. 06000, Alcaldía Cuauhtémoc, Piso 1.
Presente

Por medio del presente y en atención al oficio **MDPPOTA/CSP/0765/2020** de fecha 15 de julio de 2020, suscrito por el Vicepresidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, Diputado Jorge Gaviño Ambriz, turnado a esta Dirección Ejecutiva de Protección Civil el 22 de octubre de 2020, mediante el cual hace del conocimiento sobre el *"PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN"* celebrado en la sesión del 15 de julio de 2020, donde se resolvió lo siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

"Único. – Se solicita a las Secretarías de Obras y Servicios; Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil; al Sistema de Aguas; al Instituto de Verificación Administrativa todos de la Ciudad de México; así como a las personas titulares de las dieciséis alcaldías, para que en el ámbito de sus atribuciones implementen de manera inmediata acciones y campañas de sensibilización para prevenir afectaciones por tira de basura en vía pública durante la temporada de lluvias; y realicen operativos de verificación en restaurantes para evitar la tira de aceites y grasas a la red de drenaje, con la finalidad de prevenir inundaciones." [Sic]

Al respecto, le informo que la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Alcaldía Benito Juárez de manera permanente, realiza visitas a establecimientos mercantiles, con la finalidad de corroborar el cumplimiento a la normatividad aplicable en la materia, así como el almacenamiento y manejo de residuos y desechos sólidos en aquellos que tengan como giro comercial la venta y preparación de alimentos.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

IF
SUBSECRETARIA
NOV. 202
SECRETARIA DE GOBIERNO
RECIBE: RECIBIDO HORA: 10:32
6373

Atentamente
El Director Ejecutivo

Lic. Ángel Luna Pacheco

C.c.c.e.p. Mtro. Santiago Taboada Cortina, Alcalde en Benito Juárez. Para su conocimiento – taboada.alcaldebj@gmail.com
C.c.c.e.p. Lic. Luis Gustavo Vela Sánchez, Director General Jurídico y de Enlace Legislativo. Para su conocimiento – ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx
C.c.c.e.p. Lic. Mario Enrique Sánchez Flores, Coordinador General de Gobernabilidad. Para su conocimiento. mario.sanchez@alcaldiabj.gob.mx
C.c.c.e.p. Lic. Erandi Margarita Zea Bonilla, Subdirectora de Protección Civil. Para su conocimiento- erandi.zea@gmail.com

EMZB/CCS